

**ANEXO 2. FORMULARIO DE EVALUACIÓN**

A. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA	A=	25
CRITERIO		PUNTAJE ASIGNADO
<b>A.1 Experiencia General de la Empresa</b>		<b>a.1 = 10</b>
✓ El PROPONENTE deberá acreditar 5 trabajos en el sector de Geoquímica aplicada a la exploración de hidrocarburos (análisis de muestras de pozo, muestreo geoquímico, análisis de muestras de superficie, pirolisis, COT, entre otros), dentro y/o fuera de Bolivia, directamente de manera propia y/o indirectamente a través de su casa matriz, filiales o asociadas.	7	
✓ Trabajos adicionales ejecutados y/o en curso de Geoquímica aplicada a la exploración de hidrocarburos, 1 puntos x trabajo máximo 3 puntos.	3	
<b>A.2 Experiencia Específica de la Empresa</b>		<b>a.2 = 10</b>
✓ El PROPONENTE deberá acreditar 5 trabajos en los últimos cinco (5) años en muestreo, análisis y/o interpretación de datos geoquímicos de superficie, dentro y/o fuera de Bolivia directamente de manera propia y/o indirectamente a través de su casa matriz, filiales o asociadas.	7	
✓ Trabajos adicionales ejecutados y/o en curso de servicio en muestreo, análisis y/o interpretación de datos geoquímicos de superficie. Dentro de Bolivia 1 puntos x trabajo máximo 3 puntos.	3	
<b>A.3 Capacidad financiera</b>		<b>a.3 = 5</b>
<b>Índice de Liquidez</b>  $IL = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ ✓ Menor o igual a 1 ✓ Mayor a 1,5 y menor a 2 ✓ Mayor a 2 y menor a 2,5		2,5  2  1

<b>Índice de Endeudamiento</b>		
$IE = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio Neto}}$		
✓ Menor o igual a 2		2,5
✓ Mayor a 2 y menor a 3		1
✓ Mayor o igual a 3		0,5
<b>SUBTOTAL A</b>		
<b>B. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO</b>	<b>B=</b>	<b>25</b>
<b>B.1 Responsable de Proyecto</b>		<b>10</b>
✓ 5 trabajos ejecutados en el rubro de geoquímica de Superficie		7
✓ 1 punto por trabajos adicional		3
<b>B.2 Personal de Gabinete</b>		<b>10</b>
✓ 5 trabajos de análisis de muestras e interpretación de datos geoquímicos.		7
✓ 1 punto por trabajo adicional		3
<b>B.3 Supervisores de Campo</b>		<b>5</b>
✓ 3 trabajos en muestreo geoquímico y manejo cartográfico.		3
✓ 1 punto por trabajo adicional		2
<b>SUBTOTAL B</b>		
<b>C. PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>C=</b>	<b>20</b>
<b>C.1 Alcance del trabajo</b>		
✓ Igual al Solicitado		5
✓ Mejor al solicitado; el proponente podrá ofertar mejoras tecnológicas y/o alguna mejora que considere necesaria.		7

<p><b>C.2 Metodología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Igual al Solicitado</li> <li>- Mejor al solicitado; el proponente podrá ofertar mejoras en cuanto a la cantidad de pruebas a realizar, calibraciones y/o alguna otra mejora que considere necesaria.</li> </ul>	<p><b>5</b></p> <p><b>7</b></p>
<p><b>C.3 Plan de Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Igual al Solicitado</li> <li>- Mejor al solicitado; el proponente podrá ofertar mejoras en cuanto a la reducción del plazo de ejecución, incremento en cantidad de equipos a utilizar y/o alguna otra mejora que considere necesaria.</li> </ul>	<p><b>4</b></p> <p><b>6</b></p>
<p><b>SUBTOTAL B</b></p>	
<p><b>D. TOTAL PUNTAJE POR EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y PROPUESTA TÉCNICA (D = A+B+C)</b></p>	

El Comité de Licitación efectuará la evaluación económica a las propuestas que hubieran cumplido con las condiciones anteriores y haber obtenido un puntaje mínimo de 46,5 puntos.